# ADENDA N° 01/2018

Caaguazú, 24 de Septiembre de 2018

Ref.: CD Nº 20/2018- ID 350.056

La Municipalidad de Caaguazú comunica a los oferentes participantes de la Licitación por Contratación Directa Nº 20/2018 "Elaboración de Proyectos y Fiscalización de Obras" que a través de la presente Adenda se procede a realizar modificaciones, que pasarán a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.-

## ANEXO B
## DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC)

**29.** El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: El oferente adjudicado deberá presentar seguro de responsabilidad profesional del 5% del monto total de oferta conforme lo establecen las disposiciones legales en materia de contrataciones públicas.

**30.** La convocante podrá aceptar la garantía el Seguro de Responsabilidad Profesional en forma de declaración jurada. **NO**, deberá ser expedido en alguna de las formas establecidas en los incisos a) y b) del artículo 81, del decreto reglamentario Nº 21.909/2003

.

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

……
**Sergio Guillen Aranda**
**Encargado U.O.C**